



Centro de Organizadores de Eventos  
A -1373

## **Reglamento para Prácticas Profesionalizantes**

### **I.1) De su implementación.**

- I.1.1. Información y publicación de la planilla de inscripción en cartelera de alumnos
  - I.1.2. Inscripción de los alumnos interesados en dicha planilla
  - I.1.3. Selección de los postulantes
  - I.1.4. Notificación telefónica a los alumnos seleccionados
  - I.1.5. Asistencia obligatoria a la reunión informativa convocada por los organizadores
  - I.1.6. Firma del Compromiso de asistencia a la práctica en Secretaría Académica.
  - I.1.7. Realización de la práctica.
  - I.1.8. Entrega de la planilla de evaluación de la práctica
- Entrega de la libreta a Secretaría Académica para su control y registro dentro de las 48 hs. posteriores al evento.

### **I.2) Cumplimiento, asistencia y evaluación**

- I.2.1. Será condición excluyente tener realizadas una **cantidad mínima de 3 (tres)** prácticas para poder obtener el título de Organizador de eventos.
- I.2.2. Si por algún motivo el alumno no pudiese concurrir a la práctica para la que fue convocado, tiene la obligación de informarlo a Secretaría Académica con la suficiente antelación para poder gestionar su reemplazo.
- I.2.3. El alumno que no asista a la práctica por razones de fuerza mayor (problema de índole personal, laboral, o de salud), deberá justificar por escrito ante Rectoría su incumplimiento mediante la presentación del certificado correspondiente dentro de las 48 hs. posteriores al evento. Si así no lo hiciera será citado para conversar con el equipo directivo acerca de esta situación.
- I.2.4. Los practicantes no pueden:
  - manejar dinero,
  - hacer bandejeo,
  - salir fuera del recinto en el que se realiza el evento.
  - ampliar el tiempo acordado y por el cual fue extendido el Seguro solicitado por COE
- I.2.5. Vestimenta obligatoria.

*Mujeres:* Pantalón o falda negra, spencer negro, camisa blanca, zapatos negros y medias de nylon  
*Varones:* traje negro o azul oscuro, camisa blanca y zapatos negros.  
*Todos:* PIN de COE sin excepción.

El alumno que no asista con el uniforme reglamentario no podrá permanecer en el evento para el que fue convocado.
- I.2.6. Presentación personal

... *“no hay una segunda oportunidad de causar una buena impresión”* (John Molloy), por eso les sugerimos:  
*Varones:* zapatos de cuero lustrados, corbata discreta, cabello bien recortado, uñas cortas y limpias.  
*Mujeres:* maquillaje suave, uñas limpias y limadas, joyería discreta, zapatos cerrados con taco cómodo.

*Recuerde que el modo en que nos vemos y nos presentamos afecta de manera directa las posibilidades de éxito o de fracaso en todos los aspectos de nuestra vida.*

- I.2.7. Los ítems desarrollados anteriormente, serán los aspectos a tener en cuenta en la evaluación junto con el desempeño del alumno durante la realización de las prácticas.